

POLITICA DE DERECHOS HUMANOS Y LABORALES

GRUPO GENERAL-LIM promueve un entorno laboral ético, justo y libre de discriminaciones y/o acoso a causa de cualquier factor, ya sea edad, sexo, estado civil, orientación sexual, de raza, nacionalidad, ideología, religión o cualquier otra condición personal, física o social.

Con este fin, se compromete en materia de derechos humanos a atender la legislación vigente nacional, así como los acuerdos internacionales en toda la cadena de suministro, velando por la diversidad, igualdad e inclusión, por los derechos de la mujer y especialmente por evitar el trabajo infantil y juvenil o cualquier otra forma de esclavitud moderna.

También se respetarán los derechos a la tierra, los bosques y el agua, evitando desalojos forzosos, en especial el de las minorías y pueblos indígenas.

Selección

La selección, contratación y promoción de empleados se realiza teniendo en cuenta la cualificación y capacidad de las personas que aplican y de acuerdo con el marco legal vigente. Se tendrá especial cuidado para velar por la igualdad de oportunidades promocionando la diversidad, la igualdad y la inclusión.

Libertad de asociación

En todo momento se respetará la libertad de asociación y de negociación colectiva tanto para la plantilla actual como para personas que presenten su candidatura.

Política salarial

La empresa se asegurará de que la remuneración, incluyendo los salarios, las prestaciones y otros beneficios, esté de acorde al sector y siempre respetará los mínimos legales vigentes. La empresa realiza una comparativa anual de las retribuciones de todos los puestos de trabajo. De esta manera, respetará la legislación vigente en materia de igualdad para retribuir de manera equitativa a las personas con puestos de trabajo equivalentes.

Horas de trabajo

Respecto a la jornada laboral, la empresa velará para que esta no sea superior a la fijada por el marco legal o los estándares mínimos del sector.

Esta política será comunicada a toda la plantilla. La Dirección de la empresa velará por el cumplimiento de estos principios realizando periódicamente las evaluaciones necesarias para ello.

Esplugues de Llobregat, octubre 2023

Javier Alonso
Gerente

